



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No. 028

Fecha: 31/03/2017

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31000 1994 04914	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EL BUQUE LIMITADA	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y OTROS	Auto tramite Se pone en conocimiento de la parte demandada, cesión de derechos litigiosos celebrada entre INVERSIONES EN FINCA RAIZ Y AUTOMOTORES S.A.S e INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EL BUQUE LTDA	29/03/2017
50001 23 31000 2001 10182	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPETICION	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	JOSE ROGELIO ARROYABE	Auto tramite Se pone en conocimiento de la parte interesada las respuestas visibles a folios 179 y 188, a fin de que se realice las gestiones necesarias,	29/03/2017
50001 23 31000 2002 10138	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPETICION	CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	JAIME FRANCISCO MORALES ROZO	Auto tiene por saneada nulidad	29/03/2017
50001 23 31000 2002 20210	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MAGDA PATRICIA PARRA Y OTROS	MINTRANSPORTE AEROCIVIL	Auto Previo a PREVIO A RESOLVER RECURSO DE REPOSICION	29/03/2017
50001 23 31000 2002 20248	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	INSTITUTO VALORIZACION DEPARTAMENTAL	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a las partes y al Ministerio Público de la liquidación practicada por el Contador del Tribunal Administrativo del Meta, por el término de 3 días para que se pronuncien sobre la misma	29/03/2017
50001 23 31000 2006 00693	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PAULA ANDREA CADAVID GONZALEZ	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto tramite PONE CONOCIMIENTO RESPUESTA UNIVERSIDAD NACIONAL FL 362	29/03/2017
50001 23 31000 2007 00217	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RICARDO RODRIGUEZ CAJAMARCA	MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara infundado impedimento Declara infundado el impedimento presentado por el Magistrado CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO	29/03/2017
50001 23 31000 2007 01154	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA COESPRO		Auto tramite Se requiere a la parte actora para que de manera inmediata allegue las publicaciones efectuadas del edicto emplazatorio de la FUNDACIÓN OCUMO, se otorga 10 días para cumplir con lo ordenado	29/03/2017
50001 23 31000 2008 00061	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIVAR IZQUIERDO MARTINEZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION -PROCUARDURIA - EJERCITO	Auto tiene como Pruebas	29/03/2017
50001 23 31000 2009 00013	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON FREDY GUZMAN	FISCALIA GRAL NACION	Auto tiene como Pruebas	29/03/2017

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31 000 2010 00529	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO SANCHEZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto reconoce personería previo a correr traslado de nulidad se acepta la renuncia en cuaderno separado	29/03/2017
50001 23 31 000 2010 00529	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO SANCHEZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto acepta renuncia de poder	29/03/2017
50001 23 31 000 2010 00555	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	POLIDORO ALFONSO VÁSQUEZ	MUNICIPIO DE CARURÚ	Auto concede recurso de apelacion EFECTO SUSPENSIVO	29/03/2017
50001 23 31 000 2011 00373	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNANDO VILLALBA HERRERANACION	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto tramite Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta dad por la FISCALIA TRECE DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE VILLAVICENCIO, a fin de que cancele el valor de las copias	29/03/2017
50001 23 31 000 2011 00736	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EJERCITO NACIONAL	EDUARDO LONDOÑO E HIJOS SUCESORES S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente tengase por notificado por conducta concluyente a ALLIANZ SEGUROS SA DELA UTO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2016 y demas providencias y pone en conocimiento informacion para los efectos del articulo 135 del CPC	29/03/2017
50001 23 31 000 2012 00199	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO ANTONIO ROJAS BEJARANO	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto ordena oficiar Por secretaría, se informará de lo planteado en autos al Presidente del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y al Presidente de la Sección Segunda, y se ordena oficiar a la Fiscalía General de la Nación	29/03/2017
50001 23 31 000 2012 00248	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. Y/O FIDUAGRARIA S.A.	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META	Auto Abre a Pruebas	29/03/2017
50001 33 31 001 2010 00319	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCIONES POPULARES	ROSALBA GOMEZ CASIANO	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A	Auto decreta traslado para alegar Dispone correr traslado a las partes por el término común de 5 días para que presenten sus alegatos de conclusión	29/03/2017
50001 33 31 002 2010 00432	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIDEICOMISO AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A	SOCIEDAD DE ALUMBRADO DEL LLANO S.A	Auto tramite Se pone en conocimiento a la parte demandada, cesión de derechos litigiosos celebrada entre AUTOPISTA DE LOS LLANOS S.A EN LIQUIDACIÓN y FIDEICOMISO AUTOPISTA DE LOS LLANOS	29/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 31/03/2017 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO